

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

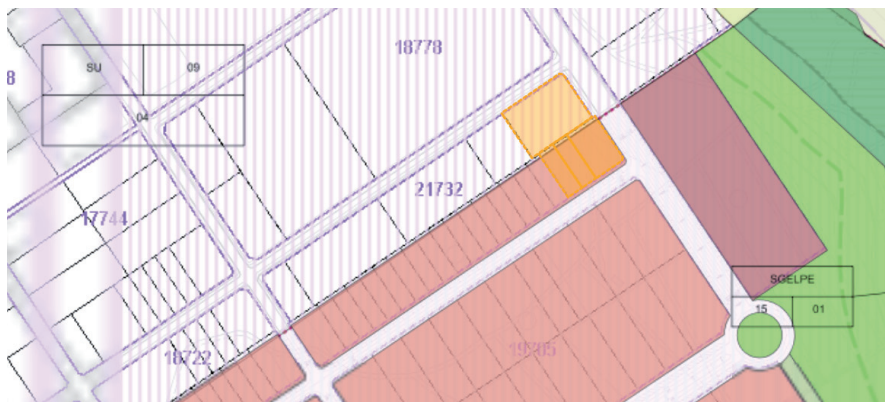
Alhama de Murcia

3866 Aprobación definitiva de Estudio de Detalle Parcelas Plan Parcial Las Salinas Sector C y del Plan Parcial El Valle (Scentium Flavours S.L.).

El Ayuntamiento Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo de Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en Parcelas del Plan Parcial Las Salinas Sector C y del Plan Parcial El Valle, presentado por la mercantil Scentium Flavours SL, conforme a la documentación suscrita por el Arquitecto D. Joaquín Esperón Solís en fecha 23/09/21.

Dicho Estudio de Detalle no está sometido a evaluación de impacto ambiental, ni ordinaria ni simplificada, en los términos recogidos en la Ley 21/13, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, aplicable en virtud de lo dispuesto en los arts. 83 y 84, y Disposición Adicional Primera de la Ley 13/15, de 30 de marzo de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia.

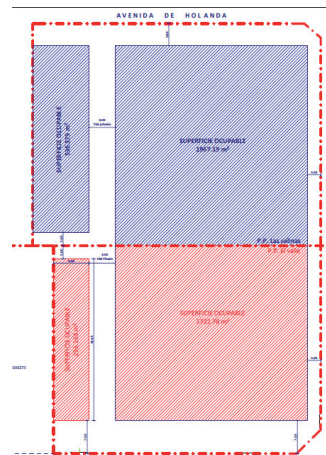
El ámbito afectado por el Estudio de Detalle es el siguiente:



Su objeto consiste en adaptar los parámetros urbanísticos en las siguientes parcelas:

- Parcela 12-16, Parcela 12-15 y Parcela 12-14 del Plan Parcial Industrial "Las Salinas, Subsector C" (con tipología Parcelas Nido).
- Parcela 4.22, Parcela 4.21, Parcela 4.20, y Parcela 4.19 del Plan Parcial Industrial "EL Valle", Mod n.º 3 (con tipología Pequeña Industria).

A fin de una correcta ordenación de las edificaciones autorizables, creando un vial interior privado y eliminando los retranqueos traseros y modificando el retranqueo de la parcela existente en el Plan Parcial Industrial "EL Valle", Mod nº3, hacia Avenida de Europa para poder ampliar la edificación existente en el Plan Parcial Industrial "Las Salinas, Subsector C". No se aumenta la edificabilidad ni la ocupación en ninguno de ambos planes parciales, y la ordenación propuesta es coherente con la ordenación del resto de las parcelas.



Estado actual de las parcelas y edificaciones existentes a la izquierda, y ordenación incluida en el Estudio de Detalle, a la derecha.

La normativa urbanística resultante de dicho Estudio de Detalle es la que se reproduce a continuación:

Plan Parcial Industrial "Las Salinas, Subsector C" (con tipología Parcelas Nido).

- Uso industrial
- Parcela mínima 3.140 m²
- Retranqueo a fachada principal (Holanda 5 m
- Retranqueo de fachada lateral (Avd Suiza 3 m
- Retranqueo de fondo de parcela nave adosada a colindante 3 m
- Retranqueo de fondo de parcela adosada a misma propiedad 0 m
- Altura máxima de edificación 12 m
- Número de plantas 2

En aquellos casos que se superen los 15 metros y tres plantas, será necesario justificar expresamente la adecuación entre las instalaciones proyectadas y la altura pretendida.

- Ocupación 79,7%
- Edificabilidad 0,9 m²/m² y 5 m³/m².

Parcela 4.22, Parcela 4.21, Parcela 4.20, y Parcela 4.19 del Plan Parcial Industrial "EL Valle", Mod n.º 3 (con tipología Pequeña Industria).

- Uso industrial
- Parcela mínima 2.842,7 m²
- Retranqueo a fachada principal (Finlandia 7,5 m
- Retranqueo de fachada lateral (Avd Suiza 3 m
- Retranqueo de fondo de parcela nave adosada a colindante 3 m
- Retranqueo de fondo de parcela adosada a misma propiedad 0 m
- Altura máxima de edificación 15 m
- Número de plantas 3



En aquellos casos que se superen los 15 metros y tres plantas, será necesario justificar expresamente la adecuación-entre las instalaciones proyectadas y la altura pretendida.

- Ocupación 71%
- Edificabilidad 0,95 m²/m² y 9,5 m³/m².

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 166 y 159 de la Ley 13/15, de 30 de octubre, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia.

El contenido íntegro de dicho Estudio de Detalle se encuentra a disposición del público en la sede electrónica municipal así como en la página web municipal: www.ayuntamiento.alhamademurcia.es.

En Alhama de Murcia, 20 de junio de 2022.—El Concejal de Urbanismo (Por Delegación de la Alcaldía), Antonio J. Caja García.